



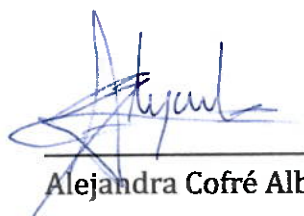
### III.- Funciones Contratadas:

Realizar 100 prestaciones podológicas mensuales, ya sea en centros comunitarios, operativos de atención en terreno en sedes sociales urbano o rural, además de atenciones domiciliarias de podología a personas mayores con movilidad reducida o en condiciones de postradas, prestar atención podológica a personas mayores pertenecientes al programa de cuidados domiciliario y/o de la red local de apoyos y cuidados, así también charlas socioeducativas en cuanto cuidado del pie humano y prevención de sus patologías.

### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

En el mes de Julio se realizaron 140 prestaciones de podología en centros comunitarios  
Centro comunitario Santa Rosa: 53  
Centro comunitario Poniente : 44  
Operativo sede social número 10 : 4  
Operativo sede social nuestra señora de Fátima : 5  
Operativo centro comunitario y biblioteca fundó del Carmen : 5  
Operativo sede social número 36: 8  
Operativo sede social número 40 sector amanecer: 16  
Domicilios: 5

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Alejandra Cofré Alborno



Leopoldo Ortiz Becker  
coordinador  
Programa Protección Mayor



DIRECCIÓN DE PERSONAS MAYORES  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECTOR  
Javier Delgado Zuñiga  
Dirección  
Dirección de Personas Mayor